

EL VANDALISMO RADICAL

Apuntes para la historia de un gobierno "regenerador"

Cuando subió al poder el señor Irigoyen, todos los diarios que pretendían interpretar fielmente el sentir y la aspiración del pueblo, cantaron lós a algo que llamaban escasa de la regeneración social, con tanto fuego, que muchas personas de esas que creen a pie juntón en las mil teorías del mundo político, se tragarón la tonada pillora convencidas de que en adelante podían dormir a pierna suelta ya que había descendido a la tierra un presidente capaz de solucionar el arduo problema de la vida pública.

Una de las virtudes que atribuyeron se entonces al venerando magistrado superior, consistía en que éste, animado de equívocas intenciones derivadas de un alto conocimiento del crimen, al conjurar de los rotativos, pensaba abolir de una vez por todas las infamantes leyes de Residencia y Defensa Social, por considerárselas imprudentes en una época de adelanto como la actual y en un país tan apegado al justiciero y a la equidad, cual es el nuestro.

Pasó el tiempo, y lejos de palparse envanecidas benignidades del gobierno llamado broquel de un nuevo régimen que es una paradoja, lo que se palpó, y bien tangiblemente por cierto, fue que las verdaderas ideas del señor Irigoyen no tenían en absoluto nada que ver con los clásicos y más elementales principios de justicia, y que hoy como en el siglo XV estaban siempre al día las disquisiciones filosóficas-políticas de Nicola Machiavelo, esto es, que la moral de los gobiernos todos no había cambiado un ápice a través de los más atrevidos planes democráticos, sino que la palabra jefe de estado proseguía siendo sinónima de vejamen, atropello, injusticia, ignominia, ergástula, explotación y miseria.

Se llegó a creer hasta hace pocos meses, que, efectivamente, la ley 7029 se aplicaba ni se aplicaría nunca, pero los hechos han venido a corroborar lo que contenían de veces hechas repetido en estas mismas columnas, a saber: que es imposible, desde cualquier punto de vista que se observe el asunto, esperar que un gobierno se declare enemigo del capital, siendo que el uno está injertado en el otro; que un gobernante no puede poseer de parte del proletariado aunque responece los justísimos derechos que a éste asisten, por la sencilla razón de que en tal caso dejaría de ser gobernante; y que el militarismo y la policía no se han hecho para ejercer funciones puramente decorativas, sino que de puntales o sostenes de las castas parasitarias, siendo que todo movimiento de rebelión en la masa productora se procura ahogar con el plomo y el acero sin ninguna especie de miramientos, pues que donde había el oro los sentires del corazón sobran.

El gobierno radical ha ofrecido abundantes pruebas de su separación, basando en recordar ciertos nombres para verlas: Taffi Viejo, Talleres, Mendoza, San Francisco de Córdoba, Avellaneda...

Más volviendo sobre los pasos, digamos de una vez en qué forma no se aplica la execrable ley 7029 bajo el dominio del señor Irigoyen.

Los cinco años de prisión que el juez federal Marechco acaba de pedir para el compañero Severiano Domínguez sirvieron de un fallo falló, estuvo y abiertamente cavilla, sea o no es una inspiración directa de dicha ley.

Por otra parte, el referido juez no se cuida de disimularlo, pues según él, la ley de marras debe aplicarse con mucha más frecuencia, pues hace falta...

¡Hacen falta tantas cosas para eliminar, por el contrario, a jueces de toda calaña!

Bien se vé, y no cabe el disimularlo, que la ley 7029 se aplica con el mismo rigor de otras épocas, sin que valga el meterse a continuar insistiendo en que el señor Irigoyen piensa derogarla, etc., porque es inútil; la virguilla salta a la vista; aquí no hay

otra cosa que un capisismo que entera los ojos del pueblo, haciéndole ver siempre el revés de los sucesos y nunca, por ende, su verdadero aspecto de oprobio y tiranía.

Y luego que no para aquí la serie de arbitrariedades despóticas puestas de gran moda por el gobierno radical. También en Córdoba hacen los vaquillos del señor Irigoyen lo que se les antoja, y así, empezando por el gobernador de esta provincia y terminando por el último y más infame de los pesquiantes, se han empleado todos en servir a la censura, atropellando a matanza contra lo que ellos llaman etcérrimos, entrando a saco en la biblioteca de la agrupación "El Verbo" y haciendo al mismo tiempo a varios compañeros, cuyo único crimen es el de sacrificarse por la educación de la gleba, y después a otros veinte obreros ferroviarios, usando con ellos los procedimientos brutales que suelen atribuirse invariablemente a los conables, cuando que no se puede superar en capitalismo a éstos, despreciables que llegan a encerrar en hediondas mazmorras a los hombres simplemente porque parecen anarquistas, al cual están obrando las hordas del radicalismo, del cual los jefes, por no dejar nada que desear, son más frailes que los mismos frailes: ejemplo: el gobernador de la docta y culta Córdoba, cura a carta cabal y con una alma que le enviliana Ignacio de Loyola a buen seguro.

¿Se puede esperar, pues, que de elementos tan mezquinos y cobardes surja algo bueno?

Al contrario; lo que emana del gobierno radical es barbarie pura, política a base insubstituible de locón y boledoras; y basta con mirar hacia el lugar donde se encuentra agarrado el camarada Domínguez y hacia Córdoba también, para cerciorarse de nuestro aserto.

Nunca nos cansaremos de repetir que el mayor absurdo es que el pueblo confíe en las «buenas intenciones» de gobierno alguno; que las leyes solo se han hecho para quienes no pueden compararse; que si un gobierno no defendiera con todas sus fuerzas militares, mo, policía, clero) sus propios intereses (industria, comercio, banca) rápidamente sería sustituido por otro más oneroso y menos escrupuloso para quitar de en medio a los eternos enemigos de la canalla dorada, que son los hombres sedientos de justicia, luz y libertad, y que ayudan al pueblo a luchar por un magno ideal que encierran esas tres supremas aspiraciones del género humano.

Hé aquí porqué pueblo sumiso y crédulo, no debes jamás esperar una acécula de los gobiernos, ya que: si éstos son tus irreconciliables adversarios (única razón que tienen de existir), no pueden ser amigos tuyos, pues semejanje incongruencia equivaldría a la posibilidad de una conjunción del aceite con el vinagre...

Los "conciliadores"

La deporcación se diferencia de la monarquía por el carácter de sus instituciones burocráticas. Existe, en efecto, un ejército de funcionarios del Estado, de trígen plebeyo, que viven del presupuesto sin más méritos personales que sus vinculaciones políticas con los dirigentes del partido que detenta el poder, por que la igualdad en las democracias permite que el más obscuro ciudadano llegue a ocupar los puestos más elevados, a empujar el bastón de mando inclusive.

Pero no es en eso solamente en lo que se diferencia la democracia de los regímenes monárquicos, con su nobleza y sus bangos, que relegan a un segundo término a la burguesía, a esa plebe despreciable, enriquecida en comercios usurarios, en combinaciones financieras y vergonzosas especulaciones. Para ajustar a la interpretación de los

hechos reales, los principios igualitarios de la ley, los gobiernos republicanos han creado una legislación especial sobre el trabajo de las necesidades del trabajador, que trata de morigerar el antagonismo que separa a las dos clases sociales puestas frente a frente: el capital y el trabajo, y conciliar los intereses del que explota y del explotado, del gobernante y del gobernado. Con ese fin se han creado instituciones "conciliadoras", que sirven únicamente para mantener a un buen número de burocratas, las que pretenden evitar las lógicas consecuencias derivadas del antagonismo que separa a la clase privilegiada de la clase trabajadora.

(Entre esas instituciones conciliadoras, el llamado departamento del trabajo constituye la última expresión del politiquerismo burgués, la letra más burda representada por los hombres de Estado en su empeño de tergiversar el verdadero concepto de la lucha económica, el más acabado concepto social sustentado por las democracias libres e igualitarias ante la ley. El presidente interino del citado departamento pretende extirpar las huelgas, mediante un acuerdo entre obreros y patronos, y al efecto ha sometido a consideración de la Unión Industrial Argentina la idea de realizar contratos colectivos entre los trabajadores y los burgueses de cada gremio adherido a esa institución patronal.

Hé aquí en la forma que el citado "presidente" encara la cuestión ante los ojos de la industria:

«La situación actual de la industria, aparece como propicia, si no en todos en muchos de sus ramos, a la estipulación por mutuo acuerdo de obreros y patronos, de las condiciones en que ha de cumplirse la locación de servicios. Si la práctica estranjera, y muy especialmente la de estos últimos tiempos, no constituye un argumento positivamente favorable a este pedido, habría que indicar el buen éxito alcanzado entre nosotros por el convenio de los obreros de las artes gráficas, en el que esa sociedad tuvo y tiene tan activa participación.

«Cree el suscrito que no existen inconvenientes insalvables para que un convenio de esa naturaleza, con las modificaciones propias que la índole de cada industria reclama, se realice entre los patronos y obreros de los restantes gremios; y no es aventurado opinar que se habrá adelantado en la solución temprana de los problemas que el trabajo plantea, si cada una de las diez y nueve secciones patronales de la Unión Industrial Argentina logra realizar ese convenio con sus obreros, y en los que se indique, primordialmente, la jornada de trabajo, la distribución de la misma y el tipo del salario; o por lo menos el tipo del salario mínimo correspondiente a cada categoría de trabajador. Accessoriamente, todas las restantes cláusulas, sin olvidar, naturalmente, las que se refieren a la forma de evitar conflictos o de resolverlos, en el caso de que la prevención no pueda evitarse.

«Estos conciliadores desinteresados» son los más eficaces defensores de la burguesía, por que toda su acción tiende a desvirtuar el concepto social de las luchas obreras, convirtiendo a los trabajadores en «mendigos, que piden una limosna en vez de reclamar un derecho insaciable.

La armonía entre el capital y el trabajo es un imposible. No puede existir el mutuo acuerdo entre el que vive de la explotación acumulando oro a costa del hambre de los productores y esos mismos productores sometidos a la dura ley del salario. De hecho existe una guerra declarada por el trabajador contra los usurpadores del privilegio. El Estado no puede representar el papel de conciliador, por ser él quien sostiene por la fuerza ese privilegio y sanciona con sus leyes la usurpación. Mientras existe la propiedad privada la lucha subsistirá como necesidad del organismo social, por que la huelga no es más que el principio de las erupciones volcánicas que remueven las capas sociales, sepultando en su lava los viejos regímenes estatales.

Los conciliadores, al estar de su empeño, no lograrán con sus arquiéscas tener el tremendo del armatoste social que se desploma bajo el peso de sus propias infamias.

CUESTIONES FERROVIARIAS

¿SERA CIERTO?

Ya no se trata de rumores... Los sindicalistas se preparan a fabricar la huelga general... Sindicalista. Han formado una comisión de huelga general, compuesta por la triada canaleónica, que correrá con todo lo concerniente a la huelga anunciada, que será férrible a juzgar por los preparativos. Pero creemos que no correrá mucho, pues los de la capilla de la calle Méjico les gusta la calma, la serenidad, y el caldo de tortuga...

El presidente, después de su ofrecimiento, no da señales de vida, mejor dicho, ha escapado con vida delegando el mando en el vice, que, claro está, se entenderá de todo lo que ha hecho su jefe, agregando promesas a las promesas dadas por el Hombre. Las empresas no dicen ni más a la nota cominatoria, y el ministro de obras públicas no insistirá ante los capitalistas, por que sabe demasiado que las leyes de la Nación son impotentes ante el oro, de pura ley, de los dólares y libras esterlinas.

Hemos dicho y repetido que los sindicalistas no declararán la huelga general. No; basamos en su cobardía y en los suficientes motivos que dieron para dudar de la sinceridad de sus propósitos, y si esto fuera poco, en la forma en que solucionaron los diferentes conflictos ferroviarios hasta llegar a esta situación violenta que les obliga a adoptar posturas trágicas y tomar resoluciones extremas.

Hasta ahora no sabemos cuando se hará efectiva la huelga general que los sindicalistas anuncian, pero una circular que publica el órgano del partido casi nos hace creer en la posibilidad de tal huelga. En efecto, la tal circular, que fue pasada a las sociedades gremiales, adonde instrucciones para propagar y agitar la huelga general, por el comité de idem, dice:

«Este comité correrá con todos los trabajos necesarios a la preparación de la gran huelga para conseguir la readmisión de los miles de obreros declarados cesantes por el delito de haber participado en las pasadas huelgas de los FF. CC. Sur y Pacífico, y en de-

"LA PROTESTA"

DIARIO ANARQUISTA DE LA MARINA
Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA
Valores y giros, a Mariano Torrent.
SUSCRIPCION

Suscripción mensual \$ 1.50
Exterior \$ 1.80
Número suelto \$ 0.05

fensa de la organización obrera ferroviaria que los capitalistas del riel quieren destruir.

«En todas las localidades importantes se deberá constituir un comité local de huelga general, el que dependerá directamente del C. Central de Buenos Aires y estará formado por delegados de cada uno de los sindicatos que en la localidad existan. Este comité local de H. G. podrá solicitar directamente la solidaridad de los sindicatos autónomos que existan en el radio, pueblo o ciudad donde él actúe. El secretario de este comité local recibirá directamente las instrucciones del comité general de Buenos Aires y procurará obrar en consecuencia. En las localidades pequeñas donde hubiera solamente uno o dos sindicatos federados, ellos se pondrán de acuerdo para nombrar un delegado, el que allí representará al comité central de Buenos Aires y tendrá facultades para pactar la solidaridad con los sindicatos autónomos que hubiere.

«Todos los sindicatos federados del país contribuirán al fondo de huelga general con una cuota por federado que no bajará de cinco centavos, pudiendo donar, además, lo que crea necesario. Los sindicatos adelantarán a la brevedad al comité central la suma que crea recogerán en la cuota adicional por federado. Si quedara algún fondo después de la huelga, él se destinará a la defensa de los obreros procesados.

¿Será cierto? ¿Tendrán los sindicalistas, por una vez siquiera, la suficiente hombría para afrontar la responsabilidad de una huelga general? Esperemos a los acontecimientos. Mientras tanto sigamos con la duda.

Fundamentos de la idea anarquista

EXPOSICION

1.º Las religiones son hipótesis sobre la creación del mundo y la existencia de los hombres.

2.º Estas hipótesis han sido declaradas absurdas por la conciencia y comprobada su falsedad por la ciencia.

Las religiones son innecesarias para el desenvolvimiento del hombre.

Las religiones han servido para que unos hombres engañen y exploten — y hasta torturen y maten — a otros hombres.

Por eso, los anarquistas somos irreligiosos.

2.º La ley no impide los delitos, físicos o intelectuales, es el creador de todo cuanto existe.

La apropiación que los que no producen nada — propietario, capitalistas, políticos, sacerdotes, militares, etc., — hacen de la mayor parte del producto de los obreros del mundo, es una injusticia, una injusticia, un robo.

El capital es trabajo acumulado, mejor dicho, es trabajo no retribuido a los productores de ayer, de hoy y de siempre.

Los anarquistas protestamos contra esta explotación iníca y aspiramos a un régimen social en el cual no haya explotadores ni explotados y en el cual sea reintegrada a la humanidad la riqueza de origen social que colectivamente detentan los llamados capitalistas.

3.º El gobierno es un organismo improductivo, que consume y no crea nada, y cuya única misión consiste en asegurar el privilegio de los capitalistas, de explotar a los productores.

Así, manteniendo ese privilegio, se aprovecha el igualmente de los beneficios de la producción haciendo más anérgica aún la vida de los productores.

Por ser, pues, inútil para el florecimiento de la vida, en sus fases material, moral, intelectual y artística, económica, los anarquistas enemigos del gobierno, al par que por servir únicamente para mantener la explotación capitalista.

4.º Siendo la política un semillero de ambiciones y no aspirando los políticos a otra cosa que no sea statuarse unos a otros en los empleos públicos, recurriendo para ello a todos los recursos, hasta los más inmorales y brutales, los anarquistas nos declaramos antipolíticos.

5.º La ley no impide los delitos, físicos o intelectuales, es el creador de todo cuanto existe.

La ley no es el más hábilmente por la fuga del delincuente o por la venalidad de policías, jueces, carceleros y gobernantes, tan sólo sirve para castigar fuertemente a los llamados criminales.

Convenidos de que las leyes sólo tienden a favorecer el privilegio de los parásitos sociales — políticos, gobernantes, capitalistas, curas, etc., — y de que ellas no impiden la delincuencia, y convencidos de que el delito tiene sus causas en la miseria y escasa ilustración del pueblo y en factores de orden fisiológico que la ley es incapaz de modificar, los anarquistas nos declaramos adversarios de toda legislación.

6.º La patria es una creación arbitraria de los gobernantes.

El hombre no elige el punto de su nacimiento y lo mismo crece en las heladas regiones de la Groenlandia que en las férrimas del Ecuador. La división de la Tierra en nacionalidades no responde a ningún fin práctico, y crea en cambio un valor moral, que es perfectamente inhumano.

lando de este modo el derecho de Unión Libre entre todos los Trabajadores, porque a ello ayuda el reglamento de la sociedad y la ignorancia de la masa obrera, que solo sabe de agachar la testa y de sudar y sufrir como bestia.

Es innecesario, pues, compañeros, que os recuerde nuestro deber de conciencia, a los pocos cure los miles que allí trabajáis, que os recuerde que debéis trabajar por la verdadera sociedad obrera, haciendo la propaganda que os sea posible, a fin de que ninguno siga permitiendo se le desquite de sus miserables haberes la cuota para esa Sociedad de pillos y de cañullas explotadores, hasta que llegado el momento oportuno nos encontremos unidos y firmes con la fuerza de nuestra Sociedad de Resistencia, para empujar el movimiento de reivindicación de una parte de nuestro derecho.

¡A la obra, compañeros!

Un Obrero.

Con motivo de estar próximo a publicarse el siguiente número de «El Obrero Panadero», se avisa a los compañeros colaboradores y los que deseen colaborar, tanto del interior como de la capital, pueden hacerlo, recibiendo en esta redacción Bmé. Mitre 3174, hasta el 25 del cte., pues las que llegaran después de esta fecha, se publicarán en otros números.

También se recomienda a las agrupaciones, socios, sociedades gremiales y de obreros panaderos de la capital y el interior, quienes gamitar sus direcciones a Bmé. Mitre 3174, para la remisión del periódico.—El Secretario.

C. DE CARROS

(Sección Norte)

Esta sección ofrece su local de la calle Agüero 2335, a toda sociedad, centro o agrupación similares y afines que necesiten de él.—El Secretario.

ROSARIO

La sociedad de resistencia Obreros del Puerto, de Rosario, ha resuelto declarar el boicot a la casa cerealista Procter, Garratt y Marston, por haberse negado estos burgueses a satisfacer las necesidades de sus obreros. Solidaridad, trabajadores.

CONFERENCIAS

BIBLIOTECA INTERNACIONAL

En el local de esta institución, Gurría Vieja 3372 (Mercado Abasco), se realizarán las siguientes conferencias: Hoy sábado, a las 8 p. m., conferencias sociológicas por varios compañeros. Entrada libre todas las noches.

UNION O. PELAJEROS DE SAN TELMO Y ALREDEDORES

Esta sociedad, secundada por las de R. O. P. de Avellaneda y Boca y Barracas, efectuará cuatro conferencias de protesta contra la actitud patronal en lo referente al decauso que nos quieren robar el 25 de mayo, por ser día sábado.

La primera se efectuará el lunes 20, a las 9.30 p. m., en el local Piedras número 1012.

CARPINTEROS DE RIBERA

La comisión administrativa invita a todos los carpinteros de ribera, a la conferencia de propaganda gremial y sociológica que se efectuará mañana domingo a las 8 p. m., en su local social Del Crucero 1271, donde varios oradores harán uso de la palabra. (Que nadie falte!)

OBREROS DEL PUERTO

CONFERENCIAS GREMIALES

Esta sociedad de resistencia invita a los obreros estibadores de Ingeniero Briand, Trocha, Barrio y Pucón de Alsina, a la conferencia sobre cuestiones gremiales y societarias que se efectuará mañana domingo, a las 2 p. m., en Avenida Alcoria y Monteguido (Ing. Briand).

En este acto hablará el delegado por los estibadores B. Blanca, José Perano y J. Vidal Mala, que disertará sobre: «Necesidad de la Federación de Estibadores».

Mañana domingo, a las 8 p. m., esta

misma Sociedad efectuará otra conferencia en su local social, California 1054, donde hablarán el delegado de B. Blanca y L. Schenini.

Instrucción Popular

ORGANIZACION MAXIMALISTA RUSA EN LA ARGENTINA

Hoy sábado, a las 8 p. m., en la biblioteca «Villa Crespo», Serrano número 452, esta organización dará una conferencia, la que versará sobre la revolución rusa.

Mañana domingo, a las 3 p. m., en el local de la Liga Racionalista Israe, Ita, Lavalle 2346, se inaugurarán cursos de libre discusión, con el tema: «Analogías del maximalismo con el anarquismo».

Toda correspondencia relacionada con esta organización, dirijase a Humberto Lo 1175.

LIGA DE E. RACIONALISTA

En el local de esta institución Paso 131, se efectuarán los siguientes cursos:

Hoy sábado, de 7 a 8 p. m., Música por E. Cánova; de 9 a 10 p. m., Física en general, por A. Capdevila.

A. R. DE VILLA CRESPO

Hoy sábado, a las 8.30 p. m., curso de Anatomía y Psicología e Historia Natural, a cargo de los compañeros Mauricio Groszinsky e Isaac Kornblit.—El Secretario.

ATENEO R. DE GOGLHAN

En el local de este ateneo, calle Trovador 2528, el lunes 20, a las 8.30 p. m., el estudiante Julio Saván, reanudará sus cursos sobre temas científicos.

Este ateneo cumple un deber en avisar a todos los hombres y mujeres de los barrios vecinos, especialmente a los trabajadores, para que no pierdan la ocasión, puesto que pocas son las personas inteligentes que acuden a nuestros locales para ilustrar al pueblo, y siendo tan interesantes los temas que se tratan, es necesario no faltar.—El Secretario.

Convocatorias gremiales

A LOS HERRADORES DE CABALLOS

Un grupo de obreros del gremio, cita a todos los herradores de caballos a la asamblea general que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local Piedras 1012, para tratar sobre la constitución de la sociedad de resistencia. Que nadie falte!

PINTORES UNIDOS

Esta sociedad celebrará asamblea general extraordinaria mañana domingo, a las 9 a. m., en su local Bmé. Mitre número 3174, para tratar la siguiente orden del día: Renuncia de la comisión; lectura de las actas anteriores extraordinarias; Informe de los revisadores de cuentas; Descartabilización del gremio; Comité pro-pressos; Comisión bibliotecaria; Ampliación del pliego de condiciones para las libretas; Asuntos varios.

FEDERACION DE O. VIDRIEROS

Esta federación cita a los secretarios generales de la sociedad general de obreros en tabaco y del 43, para hoy sábado, a las 8 p. m., mercediano, en Estados Unidos 4100, con el objeto de tratar asuntos de interés que les concierne.—El secretario.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea general mañana domingo, a las 8.30 a. m., en Bmé. Mitre 3174, para tratar una importante orden del día; por lo que se encarece puntual asistencia.—El Secretario.

S. AYUDANTES, PEONES DE COCINA Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea el lunes 20, a las 9.30 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344, para tratar importantes asuntos, por lo que se encarece no faltar nadie.—El Secretario general.

PLANCHADORAS, P. Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad efectuará reunión hoy sábado, a las 8.30 p.

m., en su local Belgrano 1426.—El Secretario.

Nota.—El 1.º de junio celebrará una función, conferencia y baile familiar, por lo que se pide no dar otras veladas en ese día.

Próximamente irá programar.

FEDERACION O. DEL CALZADO

Se invita a los obreros de la casa Real, a la reunión que se realizará hoy sábado, a las 1.º de la tarde, en B. Mitre 3174, a fin de tratar asuntos que les interesen.—El Secretario.

Se invita a los compañeros que integran la comisión de los maquinistas, a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 8 p. m., en Bmé. Mitre 3174, para un asunto de suma importancia, por lo que se recomienda la presencia de todos.—El Secretario.

OBREROS DE LA CASA DRYSDALE

Los trabajadores de los depósitos de la calle Perú, y Patricios, se reunirán en asamblea en California 1054, para tratar la organización de todos ellos e reincorporarse a los Obreros del Puerto, mañana domingo, a las 9 a. m. Que nadie falte.—El Secretario general.

OBREROS DEL PUERTO

Los obreros del Puerto de la capital, están invitados a una asamblea extraordinaria que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar las bases del Congreso Portuario, declaración de principios, etc., etc.

Por ser de incumbencia de todos tomar parte en los acuerdos que se tomen, se pide encarecidamente no faltar.—La Comisión.

OBREROS YESEROS

Esta sociedad invita a los obreros yeseros, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana domingo, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Bartolomé Mitre 3174, para tratar una importante orden del día.

UNION E. DE U. DE LA D. DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Esta sociedad invita a sus asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana domingo, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, para tratar un asunto de importancia, por lo que se pide no faltar nadie.—El Secretario.

AVELLANEDA

ASERRADORES.

Para mañana domingo, a las 8.30 a. m., en su local social O'Gorman 198 (Avellaneda), quedan citados los miembros de este gremio para tratar asuntos de importancia. Sobre organización obrera hablarán varios compañeros.

Convocatorias varias

A. R. DE COGLHAN

Este ateneo se reúne hoy sábado, a las 8 p. m., en su local Trovador 2528, para tratar asuntos relacionados con la buena marcha del mismo; por lo tanto se encarece puntual asistencia a todos sus componentes y simpatizantes de los barrios vecinos.—El Secretario.

GRUPO R. INTERNAZIONALE

Para tratar asuntos importantes para nuestra propaganda, esta agrupación realizará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m., en su local Matheu 1172.

Los socios y simpatizantes no deben faltar a esta importante reunión.—La Comisión.

C. DE E. S. ANSELMO LORENZO

Por la presente, se cita a los miembros de la C. A. a la vez que se hace extensiva a todos los adherentes en general, a la reunión que se efectuará hoy sábado, a las 9 p. m., en nuestro local, Piedras 1012. Aunque los compañeros han de ser consecuentes en sus propósitos, no está demás que les recomiendo puntual asistencia.—El Secretario.

UN LLAMADO

A LOS COMPAÑEROS DE BOCA Y BARRACAS.

Reunidos en asamblea general el miércoles 15 del cte., los compa-

tes de los centros de E. S. «Inspiración Realizada» y «Amor y Libertad», resuelven, de común acuerdo, hacer un llamado a todos los buenos camaradas que quieran cooperar con nosotros para llevar adelante la obra en que estamos empeñados.

En Barracas, hace falta un centro que sea la tribuna donde se expongan diariamente las bellezas de nuestro hermoso Ideal.

Ateniéndonos a las razones expuestas, hacemos un llamado a los compañeros y simpatizantes de Boca y Barracas, para que concurran a la reunión del lunes 20, en nuestro local social, California 4054.

Es necesario que los compañeros concurran a este llamado, y cooperar con los medios que estén a su alcance, para que no fracase esta feliz iniciativa.

Por el C. de E. S. «Inspiración Realizada».—El Secretario.

Notas varias

C. PRO-RADOWISKY REPRESENTANTE MAXIMALISTA

Podemos en conocimiento de la colectividad anarquista en general, que este comité no ha puesto en circulación ninguna lista de suscripción o donativos, y que deben ser rechazadas todas aquellas que sean presentadas con tal objeto, pues la parte económica que este comité necesita para su funcionamiento regular, se lo proporciona por sus propios medios y los donativos que directamente suscriban los adherentes y sindicatos adheridos.—Por el Comité: El Secretario.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Angel García, ex tesoro de C. Pro-Presos, para asuntos de mucha importancia; dirigirse a E. Ferraro, calle 24 de Noviembre 1361.

Marcelino Sánchez desea saber urgentemente la dirección del compañero Manuel Zay.

Dirigirse por carta a Humberto Lo número 1175.

Aviso

El Centro Esperantista de Buenos Aires desea vender la Geografía Universal de O. y E. Reclés, encuadrada en tela y que consta de 6 tomos; dirigirse por carta o personalmente a nuestra secretaria, Cazón 1639.

TRAPOS LIMPIOS

Se necesitan trapos limpios para limpiar las máquinas de «La Protesta». El compañero que tenga puede manarlos a esta imprenta.

Recibimos y publicamos

Con motivo de un suelto aparecido en «LA PROTESTA» del día 11 del cte., firmado por un señor J. B. Granja, tan ilustre como desconocido, para mí, y digo esto, porque dicho Sr. me alca directamente a mí como si me conociera, escribo la presente.

En el suelto a que hago mención, tergiversa los hechos en forma que no deja lugar a que obra de malafé. Yo no sé si el señor Granja es electricista; si lo es no dejará de reconocer que en este gremio los electricistas son los que gozan de más libertad en las horas de trabajo; en nuestra casa, el obrero va directamente de su casa a la obra; con esto quiero decir que entramos a trabajar y no hay posibilidad de controlar el trabajo, porque al hacerles una observación, el operario responde que ha, ha un caño tapado, y está bien aunque esté mal.

Todas las casas del ramo sin excepción, trabajan 9 y más horas; nosotros en nuestra casa damos la jornada de 8 horas, de esto hace 4 años.

Yo soy un convencido de que un obrero que trabaja 8 horas da el máximo de sus esfuerzos, trabajando además; yo comprendo que es inhumano; pues bien, a pesar de eso, varios operarios nuestros no alcanzan a comprender que trabajando otras casas más horas que en la nuestra están en mejores condiciones para entrar en competencia para sacar trabajo.

Vuelvo a repetir, que si el obrero es consciente, con 8 horas puede hacer mucho más que otro obrero que

trabaja más horas; a pesar de esto muchos de nuestros operarios no bajan 6 horas diarias, porque, como dije anteriormente, los que van a la obra no se les puede controlar las entradas ni salidas.

Teniendo en ejecución un trabajo de apuro con compromiso para su terminación, no se podía conseguir que entraran a la hora, es decir, bajar las 8 horas. En vista de esto y como era un trabajo de responsabilidad que no se podía confiar a cualquiera, tuve que estar en la obra a las 7 de la mañana, y salvo algunas excepciones, ninguno llegaba a la hora, y esto pasaba todos los días; algunos venían hasta media hora más tarde, cosa que yo, todó un burgués, como me trata dicho señor Granja, dejaba pasar con un simple: «Entrar a la hora, muchachos».

Una tarde dos operarios vinieron a trabajar a las 2.30 de la tarde, y la entrada era a la una; en vista del apuro que teníamos, convenimos que trabajaran media hora más para preparar la entrada tarde de la mañana; todos conformes, se trabajaron 4 horas, porque después de 8 días de haber implantado, digamos así, la medida hora la habíamos resuelto de conformidad con los obreros, trabajar 2 horas más, es decir, hasta las 7; horas que pagábamos de acuerdo a los jornales de cada uno; en esta forma ha, ha quedado anulada la media hora primera.

El día de pago se liquidaron los dos horas, como habíamos quedado convenidos; pero hubo quien reclamó el pago de la media hora, trabajado en compensación de la jornada, cosa que no hicimos, por las razones expuestas.

Al día siguiente me dicen los obreros, que ellos pedían un aumento del 50 % por las horas extras, y al llegar el día 5 hemos pago hasta el último centavo, y no como dice el señor Granja, que no hemos pagado.

Nosotros hemos mostrado los comprobantes a los Redactores de «LA PROTESTA» y también los puede ver el señor Granja en nuestro escritorio, cuando quiera.

La implantación del horario de 8 horas, fué, no para llevarlo a la práctica, como en realidad no se lleva, sino para contrarrestar la acción injusta, cometida por algunos operarios.

Esto es la verdad de como pasaron los hechos, y si el señor Granja hubiese tenido un poco de tino de entrevistarse con algunos de los operarios, que siguen trabajando en la casa, no me hubiera ligado el calificativo de burgués, porque es muy probable, señor Granja, que tenga más callos yo que Ud.

En cuanto a mis convicciones anarquistas, quisiera que las tenga mucho más arraigadas que Ud., y ser más consecuente con las mismas.

Respecto a la función, tiene razón el señor Granja; ensayáramos «Ley de Herencias», del compañero Federico Urules y se daba a beneficio de «LA PROTESTA» y po de la Biblioteca como dice.

Creo aclarar estos puntos para no quedar en un concepto malo ante los compañeros que me conocen.

J. MELJANTE.

TALLERES GRAFICOS "La Protesta" Impresión de toda clase de trabajos tipográficos como ser: PERIODICOS - REVISTAS FOLLETOS - CARTELES PROGRAMAS - PAPEL DE CARTAS - INVITACIONES SOBRES - TARJETAS COMERCIALES Y SELLOS de...

Boicot a los productos de la Cervecería Quilmes y C. A. de Tabacos.